

25 MAR 1961

P.-20.782

Item II

265131



265131

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INTRODUCCION

formulada el 23 de Febrero de 1961, con el Núm. 265.131

en

ESPAÑA

por DIEZ años

a nombre de DANFOSS VED INGENIØR MAD S CLAUSEN, entidad danesa, establecida en Elsmark, Nordborg, Dinamarca, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MOTO-COMPRESORES ELECTRICOS PARA APARATOS REFRIGERADORES"

Este invento se refiere a compresores y más particularmente a compresores alternativos herméticamente obturados en un sistema refrigerador y tiene particular referencia a la supresión del sonido del compresor.

5 Los motocompresores de refrigeradores eléctricos han sido durante algun tiempo diseñados con un silenciador, conocido como pérdida por reflexión, porque normalmente hay gran demanda para mantener el ruido bajo un cierto nivel. El silenciador puede ser ejecutado en modos diferentes, o bien como una  
10 cámara o cámara separadas, o puede ser construido junto con el



cilindro del compresor.

La citada cámara puede, como es conocido, estar en conexión con la envolvente por medio de un pequeño taladro y de este modo dar un amortiguamiento bajo cierta frecuencia, que es relativamente alta, o la conexión desde la citada cámara a la envolvente puede ser por medio de un tubo corto con un diámetro relativamente grande, que no amortiguará bajo una frecuencia relativamente alta, o la citada conexión puede ser hecha por medio de un tubo corto con un diámetro pequeño que tiene buen amortiguamiento, pero reducen la capacidad del compresor debido al estrangulamiento de gas de succión.

Según el invento el silenciador en el lado de succión consiste en una o más cámaras, y la primera cámara está provista de uno o más tubos de succión con una sección transversal pequeña, que dará un amortiguamiento con frecuencia baja. La entrada de los citados tubos está situada donde hay muy poco aceite en el medio refrigerante. La abertura o entrada de succión en el tubo tiene un collar para evitar que el aceite, que por alguna razón pudiera encontrarse en el tubo, sea absorbido dentro de la cámara. Además, la entrada de los tubos no está al mismo nivel, para que el aceite de goteo no gotee frente a la entrada del tubo que está debajo.

Estas y otras características del invento serán evidentes de la siguiente descripción ilustrada en el dibujo adjunto a la memoria descriptiva, en el que:

La Figura 1 muestra el cilindro del compresor construido junto con los silenciadores (cámara).

La Figura 2 muestra una sección transversal del silenciador Núm. 1.

Los silenciadores o cámaras 1 y 2, están contruidos jun-

265131



to con el cilindro 6, en el que oscila el pistón 5. Las cámaras están separadas por la pared 3, que tiene un agujero 4. La cámara Núm. 1 está conectada a la envolvente, que no se muestra, por medio de los tubos 7 y 8. Los citados tubos tienen un collar 9 y las entradas de los tubos no están a nivel para que el aceite que pudiera encontrarse en el tubo 7, no gotee frente a la entrada del tubo 8.

10

- N O T A -

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

15

1º.- Mejoras introducidas en los moto-compresores eléctricos para aparatos refrigeradores, caracterizadas porque dichos compresores herméticamente obturados tienen un silenciador en el lado de succión que consiste en una o más cámaras, y la primera cámara está provista de múltiples de succión.

20

2º.- Mejoras introducidas en los moto-compresores eléctricos para aparatos refrigeradores.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

25



265131

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina  
por una sola cara.

Madrid,

25 MAR 1954

P.A.

*[Handwritten signature]*

265131

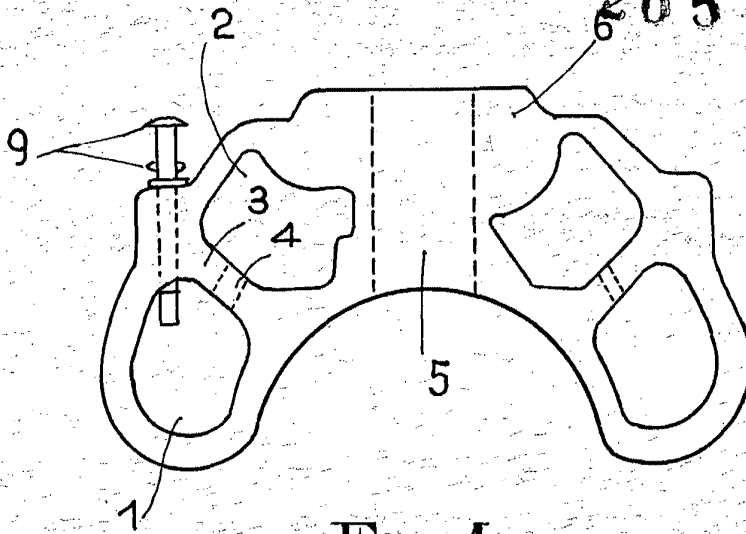


Fig: 1

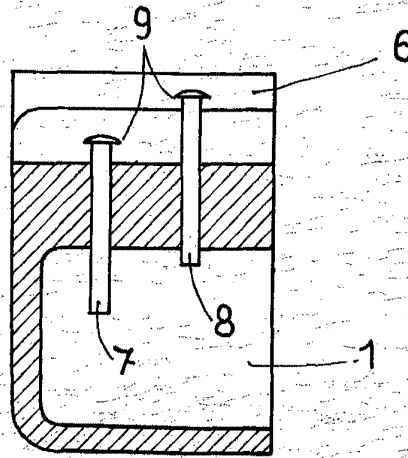


Fig: 2

*Handwritten signature or initials.*